

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

28 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministros de los medicamentos: Vedolizumab (Entyvio), Brentuximab Vedotina (Adcetris), Hidrocortisona (Actocortina) y Fibrinógeno/Trombina (Tachosil Esponja)” PNSP 26/2019.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PNSP 26/2019.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos: Vedolizumab (Entyvio), Brentuximab Vedotina (Adcetris), Hidrocortisona (Actocortina) y Fibrinógeno/Trombina (Tachosil Esponja).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 5.551.695,40 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.067.633,73 euros.
 - IVA: 42.705,35 euros
 - Importe total: 1.110.339,08 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de octubre de 2019.
 - c) Contratista: Takeda Farmacéutica España, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.042.112,13 euros.
 - IVA: 41.684,49 euros.
 - Importe total: 1.083.796,62 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido económicamente más ventajosa.

Madrid, a 4 de noviembre de 2019.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/37.240/19)

